

PROTOCOLO PARA RENDIR EXAMENES FINALES DE CONTABILIDAD SUPERIOR DE LAS CARRERAS DE LAE Y CP

Los exámenes finales de Contabilidad Superior correspondiente al año 2020 y hasta nuevas comunicaciones en contrario, se rendirá bajo la **MODALIDAD VIRTUAL**, evaluado en forma online e **INDIVIDUAL**.

Para poder rendir el alumno deberá verificar, en primer lugar, que se encuentre incluido en el listado de alumnos en condiciones de rendir emitido por la Facultad tiene publicados en forma previa de las distintas carreras y planes de estudio.

Cumplido con lo anteriormente expuesto, la cátedra ha estipulado el siguiente protocolo de desarrollo del examen:

- 1) Deberá presentarse con DNI al examen.
- 2) Deberá disponer para desarrollar su examen de un **espacio privado, libre de ruidos e interrupciones de cualquier tipo** (sólo se aceptará una interrupción involuntaria).
- 3) Deberá asegurarse de disponer de una **conexión a internet estable**. Cualquier tipo de interrupción o inconveniente técnico que provoque una desconexión, determinará la finalización del examen.
- 4) Deberá contar con los siguientes elementos:
 - **Dos dispositivos** (por ejemplo una computadora y un celular) con cámara y micrófono (en al menos uno), con la aplicación Google Meet instalada en ambos. La cámara y el micrófono deberán estar encendidos todo el examen para lo cual se debe emplear un dispositivo. El otro dispositivo es para la resolución del examen.
 - De ser necesario se autorizará al empleo de hojas en blanco y lápiz negro oscuro (o lapicera negra) y goma (o liquid paper).
 - El dispositivo con cámara debe filmar a Ud., su escritorio, teclado y monitor de su computadora en orientación horizontal. La posición de la cámara debe ser horizontal.
 - **De no reunir estos requisitos no cumple con las condiciones para rendir y podrá ser retirado del examen.**
- 5) Podrá usar calculadora.
- 6) No podrá usar ningún tipo de auriculares.
- 7) Deberá ingresar a una reunión de Google Meet en el turno y horario que se le indicará el día del examen, a través del transparente virtual de la Facultad. (No se admitirá a un alumno que se presente al grupo que no le corresponda).
- 8) Si el alumno ingresa al examen con otro nombre (por ejemplo, se presenta a la reunión con el celular de su padre/madre o hermano), deberá renombrarse de lo contrario no se le permitirá el ingreso.
- 9) No existe tolerancia alguna a cualquier desvío al presente protocolo.

IMPORTANTE:

Se les informa también que los alumnos podrán ver su nota final, a través de la autogestión, una vez que la cátedra haya terminado con la corrección de los exámenes. Tengan en cuenta que este proceso puede durar varios días.